.-

**MINUTA DE TRABAJO DE LACOMISION EDILICIA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco . Siendo las **13:39 trece horas con treinta y nueve minutos** del día 26 de Febrero del 2019 , reunidos en **el salón de sesiones** del palacio municipal de este H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco , ubicado en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi car cter de Presidente de las Comisiones Edilicias de **Asistencia Social** del H. AJuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos, Jalisco; conforme al artículo 8 punto 1 fracción 11 inciso e y el artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en los términos del artículo 49 fracc ión 11 y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde se les pide a los Munícipes asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades , a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y , con el objeto de revisar la correspondencia de la presente Comisión desarrollándose bajo lo siguiente :

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.

11. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

111. Asuntos Generales .

IV. Clausura de la sesión.

***DESAHOGO.***

**l. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL**

Regidor Municipal - Mtra. Claudia Jeanette Carranza Santos ---------- Presente Dir. Desarrollo Social- Lic. Alma Rosa Sánchez Delgado-------------- Presente Dep.·Desarrollo Social - Lic. Sonia García Aldana ----------------------- Presente

**SECRETARIO TECNICO**

Mtra. Claudia Jeanette Carranza Santos----------------------------------- Presente

Regidor y demás presentes, en uso de la voz el Regidor Mtra. Claudia Jeanette Carranza Santos, presidente de la comisión edilicia de Asistencia Social, para efecto de dar inicio a la sesión de la comisión mencionada correspondiente a esta fecha , ante la asistencia de los suscritos y de conformidad a lo establecido en el reglamento interior del Municipio de San Juan de Los Lagos, Jalisco , se declara

que por la asistencia de **1 regidor y 2 testigos** existe Quórum legal para sesionar ,

y por lo tanto los acuerdos que se tomen serán válidos.

En virtud de la importancia de la participación activa, todas las personas que participan en las mismas cuentan con derecho de voz y voto, en consecuencia , se procede al siguiente punto.

**11. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.**

Como segundo punto del orden del día, en uso de la voz de la Regidora Mtra. Claudia Jeanette Carranza Santos en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Asistencia Social, pone a consideración y aprobación los siguientes puntos del orden del día:

**l. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA UNIENDO FAMILIAS.**

**11. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA MI PASAJE.**

Una vez sometido a consideración el orden del día, previamente circulado, es aprobado por **1 voto a favor del regidor presente y 2 votos a favor de los testigos presentes ,** dando un total de **3 votos a favor ,** que corresponde a una

mayoría absoluta .SE **APRUEBA** el orden del día sometido.

.-

1. **PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA UNIENDO FAMILIAS.**

**Objetivo:** Unir a los adultos mayores con familiares directos que radican en Estados Unidos y que tienen más de 1O años sin verse .

**Requisitos:**

* + No contar con antecedentes penales ni en México ni en Estados

Unidos.

* + Contar con más de 60 años de edad.
	+ Tener más de 10 años sin ver a sus familiares directos y que

vivan en Estados Unidos.

* + Contar con pasaporte mexicano vigente .

**Trámites a realizar:**

* + Acudir a las oficinas de la dependencia de Desarrollo Social ubicado en Simón Hernández #1, Col. Centro , planta alta (a un costado de Oficialia Mayor).
	+ Llenar un cuestionario el cual deberá contener los datos personales tanto del solicitante como del familiar con el que llegará.
	+ De la dependencia de Desarrollo Social se canalizará a la

instancia correspondiente para el término del trámite .

***NOTA :*** La vigencia de este programa es indefinida.

1. **PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA MI PASAJE.**

**Objetivo:** Apoyar a estudiantes , adultos mayores y personas discapacitadas con su pasaje de manera local, esto es, pasaje urbano.

**Requisitos:**

* + Adultos mayores:
		- Original y copia de la INE,
* Original y copia del comprobante de domicilio ,
* Original y copia de la CURP,
* Número de contacto dire·ctó,
* Cuenta de correo electrónico .
	+ Personas con discapacidad :

.·

* + - Original del certificado médico expedido por cualquier institución pública,

o Original y copia de la INE,

* Original y copia del comprobante de domicilio ,
* Original y copia de la CURP,
* Número de contacto directo,
* Cuenta de correo electrónico .

***NOTA:*** En caso de ser menores de edad, serán todos los documentos solicitados solo la INE deberá ser del tutor.

* + Estudiantes:
		- Original y copia de la INE (en caso de ser mayor de edad),
* Original y copia de la INE del tutor (en caso de ser menor de edad),
* Original de la constancia de estudios ,
* Original y copia del comprobante de domicilio , o Original y copia de la CURP ,
* Número de contacto directo,
* Cuenta de correo electrónico .

# Trámites a realizar :

* + **PRE-INSCRIPCIÓN al programa:**
		- Acudir a las oficinas de la dependencia de Desarrollo Social ubicado en Simón Hernández #1, Col. Centro , planta alta (a un costado de Oficialía Mayor).
		- Entregar la documentación solicitada según corresponda el

caso del jueves 21 de febrero al día jueves 28 de febrero

del presente año.

***NOTA:*** Para las personas que ya se encuentran beneficiadas con este programa; se les solicita que tramiten su cita para la nueva entrega de documentación y se pueda llevar a cabo la entrega de pasajes.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día, en uso de la voz de la regidora Mtra. Claudia Jeanette Carranza Santos, hago referencia y plasmo por el presente que se da por desahogado el orden del día.

# 111. ASUNTOS GENERALES.

En voz de la regidora MTRA. CLAUDIA JEANETIE CARRANZA SANTOS, de la LIC. ALMA ROSA SANCHEZ DELGADO y de la LIC. SONIA ALDANA GARCiA se

informa que se ha tenido acercamiento con gobierno Federal y Estatal, con diferentes Secretarías informándonos que aún no se tiene claridad con referencia a los diferentes programas y apoyos para los municipios, de igual manera continuaremos teniendo acercamiento para estar alertas a cualquier oportunidad que se tenga para San Juan de los Lagos, después de esto, no existe algún otro tema a tratar ni asunto general.

IV. **CLAUSURA DE LA SESION.**

Regidor y demás presentes , en voz de la regidora MTRA. CLAUDIA JEANETIE CARRANZA SANTOS , en mi carácter de Presidente de la comisión edilicia de Asistencia Social, en virtud de que ha sido agotado el orden del día se declara concluida la presente sesión siendo las **13:51 trece horas con cincuenta y un minutos** del día de hoy **26 de Febrero** del 2019; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 y 31 de la Ley de Gobierno y la Admin istración Pública Municipal del estado de Jalisco . Firmando en ella quienes intervinieron, quisieron y supieron hacerlo, por y ante el presidente de estas comisiones .

**A T E N T A M E N T E:**

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, **26 DE FEBRERO DEL 2019.**

*"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el caudillo del Sur".*

**MTRA. CLAUD**

REGIDORA Y PRESIDENTE! DE LA COMISION EDILICIA DE ASISTENCIA SOCIAL.

LIC. ALMA ROSA SÁNCHEZ DELGADO .

DIR. DESARROLLO SOCIAL

LIC. SONIA GARCIA ALDANA .

DEP. DESARROLLO SOCIAL.